

# Estudios Bandísticos

VOLUMEN I (2017)

ÓRGANO CIENTÍFICO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE BANDA  
ISSN: 2530-8041



# Instrucciones para el envío de artículos

Los textos se enviarán por correo electrónico a la dirección: [secretaria@estudiosbandisticos.com](mailto:secretaria@estudiosbandisticos.com).

## 1. Presentación de los textos

- Los textos que se envíen para su publicación deberán ser inéditos y no estar pendientes de publicación en ninguna otra revista o publicación.
- La lengua de la revista es el español; adicionalmente, se aceptarán artículos escritos en cualquier otra lengua oficial del Estado y en inglés.
- Los artículos se presentarán en documentos electrónicos de los principales procesadores de texto: Microsoft Word o Pages (Mac).
  
- La extensión máxima de los textos dependerá de su tipología:
  - Artículo: entre 4.000 y 8.000 palabras
  - Ensayos y artículos de opinión: entre 750 y 1.500 palabras
  - Sección de «Últimos avances» de la investigación (resúmenes de tesis, trabajos final de máster y artículos): hasta 2.500 palabras.
  - Reseñas bibliográficas, discográficas o de congresos: hasta 2.000 palabras.
- Los permisos para publicar documentación restringida deberán ser gestionados por el autor. La revista no asumirá cualquier responsabilidad que pueda derivarse de la utilización indebida de dicha documentación.
- Los artículos, ensayos u otros textos que deban ser evaluados se presentarán sin identificación del autor. En el mismo correo electrónico en el que se envíen los originales, se adjuntará un documento en el constará el título del artículo, el nombre del autor, la dirección postal particular, la dirección electrónica, el número de teléfono y un breve currículum (en torno a las doscientas palabras).
- Los libros, revistas y los documentos audiovisuales para reseñar se enviarán a la dirección que se acuerde con la secretaría de la publicación. Para ello se contactará previamente con la revista a través de la dirección: [m.rios@estudiosbandisticos.com](mailto:m.rios@estudiosbandisticos.com).
- La revista contendrá una sección dedicada a los nuevos avances en la investigación sobre las bandas de música. En ella se incluirán resúmenes de tesis doctorales y trabajos finales de master. En estos casos se deberá incluir la autoría, el título, el director de la tesis, la fecha de lectura y la adscripción institucional).

## **2. Proceso de evaluación de los textos**

- Los textos serán sometidos a un sistema anónimo de evaluación por especialistas. El dictamen servirá al comité científico para decidir si procede o no la publicación del texto. La decisión será comunicada a los autores. En ocasiones, el revisor puede señalar algunos aspectos a mejorar, quedando la publicación del artículo condicionada a la incorporación de las correcciones señaladas en los informes de evaluación.

## **3. Corrección de pruebas**

- El equipo editorial de la revista se reservará el derecho de hacer las correcciones de estilo que estime oportunas.
- La corrección de primeras pruebas de imprenta será realizada por el autor, excepto en el caso de los resúmenes de tesis doctorales, las reseñas bibliográficas y discográficas, y los escritos de la sección de «Nuevos avances» cuya corrección se confiará al equipo editorial.
- El autor devolverá las pruebas corregidas con la máxima brevedad posible para no demorar el proceso de publicación de la revista.
- No se aceptarán variaciones significativas ni adiciones que conlleven un incremento de la extensión del texto original.
- La corrección de las segundas pruebas se confiará al equipo editorial de la revista.